

DESPACHO CONGRESISTA WILMER RENGIFO RUIZ

NOTA DE PRENSA

Lima, 26 de abril de 2006

Frente a la preocupante situación de los docentes beneficiarios de la Ley N° 28641, a quienes a la fecha el Gobierno Regional de Lambayeque aún les adeuda pagos por concepto de haberes como por concepto de proporcional, el Congresista Wilmer Rengifo Ruiz, solicitó mediante oficio N° 7659-2006/WRR-CR cursado al Ministerio de Economía y Finanzas, información respecto a si ha considerado solicitar al Congreso de la Republica la aprobación de un crédito suplementario a favor del Gobierno Regional de Lambayeque”.

Es de precisar que en aras de solicitar un crédito suplementario al Ministerio de Economía y Finanzas, mediante oficio N° 7891-2006/WRR-CR del 02 de marzo de 2006, el despacho del parlamentario lambayecano solicitó al Gobierno Regional de Lambayeque información respecto al retraso en el pago a los docentes beneficiarios de la Ley N° 28641, así como el monto total requerido por dicha administración para cumplir con las obligaciones asumidas con dichos docentes.

Al ser consultado por los trámites realizados por su despacho congresal, el Congresista Rengifo, informó: “La Ley N° 28641, fue debatida y aprobada por el Congreso de la República con la finalidad de beneficiar a los docentes contratados, que habiendo prestado sus servicios en los diferentes centros educativos, aún permanecen impagos. Sin embargo, pese a ello mi despacho congresal tomó conocimiento que el Gobierno Regional por razones de índole presupuestal aun mantiene deudas pendientes por dicho concepto. En atención a ello, hemos solicitado al Ministerio de Economía y Finanzas mediante oficio N° 7659-2006/WRR-CR, nos informe si ha considerado solicitar al Congreso de la Republica la aprobación de un crédito suplementario a favor del Gobierno Regional de Lambayeque”.

“Resulta preocupante, que pese al tiempo transcurrido por cuestiones de índole económica aún no se cumpla con el pago de haberes y proporcional a aproximadamente doscientos ochenta docentes. Las autoridades debemos ser consecuentes con los principios que orientan nuestra labor al servicio de la población, desde el parlamento continuaremos trabajando para que se efectivice el pago a estos profesionales, que han son ejemplo de entrega, sacrificio, dignidad y amor a la patria” puntualizó.

Agradecemos su difusión

This document was created with Win2PDF available at <http://www.daneprairie.com>.
The unregistered version of Win2PDF is for evaluation or non-commercial use only.